

Violencia intrafamiliar en Cuba: breves apuntes para su estudio

**Por MSc. Mareelén Díaz Tenorio.
(Grupo de Reflexión y Solidaridad Oscar Arnulfo Romero)**

(Especial para **No a la Violencia**)

Los estudios centrados en la violencia familiar en Cuba son relativamente recientes y pueden apreciarse, sobre todo, a partir de la segunda mitad de los noventa del siglo pasado.

Hace poco más de una década, la invisibilidad de su expresión era abrumadora en diferentes ámbitos sociales (jurídico-legal, salud pública, educación, medios de comunicación masiva, políticas, estadísticas), incluida la investigación social.

Podría decirse hoy que ha comenzado a transitarse el camino de su análisis y estudio.

Además de investigaciones más abarcadoras, son necesarias otras contribuciones para visibilizar aún más la existencia de diferentes expresiones de violencia en las familias y la profundización sobre sus peculiaridades en el contexto de la sociedad cubana. Urgen y se demandan modificaciones a la política social dirigida a las familias en Cuba y aún queda mucho por esclarecer desde la investigación social para enfrentar la temática desde una postura comprometida con la transformación y el cambio.

Varias preguntas podrían servir de pautas para estructurar una indagación más integral y completa acerca de esta problemática: ¿existe un punto o momento en la historicidad de la evolución familiar que marca el cambio o instauración de relaciones interpersonales violentas?, ¿qué elementos favorecen la aparición y sostenimiento de comportamientos violentos en el grupo familiar?, ¿cómo distinguir o identificar la violencia familiar?, ¿cuáles son los significados y emociones asociados a los eventos familiares violentos?, ¿cómo pueden caracterizarse expresiones de violencia familiar, específicamente en el caso de Cuba?, ¿qué posibilidades de reversibilidad pueden encontrarse en procesos familiares violentos, que ayuden al diseño de políticas preventivas dando al traste con la reproducción del fenómeno?

Este trabajo busca aportar, precisamente, algunos elementos de análisis que podrían emplearse para la estructuración de investigaciones –y otras acciones– encaminadas a la prevención y enfrentamiento a la violencia intrafamiliar.

Algunas reflexiones teóricas

La complejidad del estudio de la violencia en el ámbito familiar ha provocado una amplia producción de conceptualizaciones y enfoques teóricos diferentes, provenientes de diversos especialistas y con perfiles disciplinares disímiles. La polémica se extiende con amplitud hasta hoy. No es mi intención abordar en toda su riqueza estos referentes teóricos. Sin embargo, me gustaría destacar, entre estos antecedentes, algunos que considero importantes.

Por su valor holístico y la utilización del pensamiento complejo en la explicación de las causas o factores asociados a la violencia, se destaca el modelo ecológico. Este constituye una alternativa para comprender la violencia en diferentes niveles o espacios de la realidad social: macrosistema, exosistema, microsistema e individual.

El modelo ha sido tomado como referente y reformulado por diferentes autores con el propósito de analizar la violencia en determinados grupos y contextos sociales, y en particular para conceptualizar la violencia que acontece en las familias (Corsi 1995a; Peyrú y Corsi 2003; Gelles y Cavanaugh, 2004; Torres 2001).

En este enfoque se establece que el macrosistema o nivel macrosocial identifica factores sociales más generales que condicionan la violencia en sus diversas expresiones; el exosistema se integra por instituciones mediadoras entre la cultura y el espacio individual: escuelas, iglesias, sistemas judiciales, legislaciones, medios de comunicación, ámbitos laborales, etcétera; y el microsistema constituye la red vincular más próxima al individuo. Dentro de esta red juega un papel importante la familia, concebida como estructura básica.

El nivel individual centra su atención en la amplia gama de comportamientos que puede asumir el individuo -como víctima o victimario, sus emociones, creencias, ansiedades, conflictos, y en las pautas de interacción que establece con otras personas o grupos. Esta visión de sistema es uno de los principales aportes del enfoque ecológico.

En cuanto a la definición de términos, vale resaltar los aportes de dos autores. Uno de ellos es Jorge Corsi, quien se refiere a todas las formas de abuso que caracterizan de modo permanente o cíclico al vínculo familiar. La violencia, según este autor, implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. El poder se señala como concepto clave y supone la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo; hombre-mujer; maestro-alumno; joven-viejo, etcétera. Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse como condición la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto o producido por maniobras interpersonales de control de la relación. En los vínculos familiares "... cualquier miembro de la familia, independientemente de su raza, sexo y edad, pueden ser agente o víctima de las relaciones abusivas" (Corsi, 1995a: 30-31).

Los trabajos de Corsi enfatizan el análisis en sistema, el énfasis en las variables género y poder como articuladores de la organización familiar y la concepción de concebir los vínculos familiares así como la premisa de que todos los miembros de la familia son susceptibles de ser agresores o víctimas. (Corsi 1995a; Corsi 1995b; Corsi y Bonino)

Otra autora que aporta claridad con sus ideas es Marta Torres. Ella especifica el tema de la desigualdad en su definición de violencia familiar. Las desigualdades marcan asimetrías en tanto mandato-obediencia, y permiten identificar construcciones individuales y grupales sobre los espacios, oportunidades y derechos de los miembros del grupo familiar. Desde lo simbólico, ubicarse en las posiciones de arriba-abajo en los diferentes contextos de la cotidianidad familiar define roles, expectativas y formas de relación en las que la violencia pasa a ser un patrón habitual, y por lo tanto, queda invisibilizada. Para comprender la violencia no es tan crucial entender las diferencias como las desigualdades. "La violencia se origina en una relación de desigualdad y, tras cada episodio, las posiciones jerárquicas quedan afianzadas...". (Torres, 2004: 80).

Igualmente, me parece válido el concepto que define a la violencia como todo acto u omisión intencional, que tiene lugar en el ámbito de las relaciones interpersonales en la familia y es capaz de producir un daño físico, psicológico o patrimonial, causando irrespeto a los derechos individuales. (Díaz, 2006: 35).

Otra particularidad pertinente en materia de definiciones tiene relación con lo que se entiende como familia. Si cada individuo tiene su propia construcción subjetiva sobre las relaciones en la familia, y la violencia es por excelencia un concepto relacional, no puede restringirse al criterio de la convivencia la delimitación de lo que constituye un grupo familiar en la investigación sobre la temática. Habría que incluir igualmente a ex miembros del grupo (ex cónyuges, ex padrastrós, etcétera), y figuras familiares no convivientes que pueden ejercer roles de victimarios y de víctimas, aunque residan en espacios geográficos alejados del núcleo de la convivencia.

Las familias cumplen tres complejos de funciones: la biosocial, la económica y la cultural, y una función integradora resultante: la función socializadora. Son separables solo analíticamente, operan de modo interrelacionado y al mismo tiempo. La función biosocial se relaciona con las actividades sexual, reproductiva, amorosa y afectiva. Caracteriza las relaciones sexuales y afectivas de la pareja, los vínculos de paterno/materno-filiales y entre los distintos miembros de la familia. La económica se relaciona con el sostenimiento de existencia física y el desarrollo de todos los miembros a través de la organización del presupuesto, el abastecimiento y el consumo, los esfuerzos laborales y todas las fuentes alternativas de ingresos económicos que contribuyen a conformar el presupuesto familiar, el desempeño del trabajo doméstico y las relaciones con instituciones de educación, salud y servicios entre otras.

La función cultural, en tanto, permite la satisfacción de necesidades espirituales del grupo a través de relaciones y actividades recreativas, educativas, de superación. La función socializadora integra los resultados del cumplimiento de las funciones anteriores.

El funcionamiento de la familia como un todo ocurre a partir de la existencia de ciertas premisas que constituyen las condiciones objetivas y subjetivas de vida de la familia en su contexto socio histórico concreto; el modo específico en que se despliegan actividades y relaciones concernientes a cada función; y el carácter activo y dinámico de la subjetividad individual y grupal. Estas premisas se convierten en condiciones favorecedoras o limitantes del desarrollo de la personalidad de todos los miembros y del grupo familiar como un todo.

Teniendo en cuenta este modelo, las diferentes expresiones de violencia en el grupo familiar, pueden ser visualizadas y analizadas como acciones (u omisiones) en el marco de las actividades y relaciones que se establecen en el grupo. Sus efectos, igualmente, pueden ser reconocidos en la interrelación con el entorno, lo cual posibilita establecer nexos más amplios y vincular la violencia en las familias con la violencia social. Entiéndase así que la violencia social contiene todas las formas de violencia familiar, pero entre ellas se produce una articulación y multiplicidad de conexiones en las que no puede hablarse de absolutos en relaciones directas causas-efectos.

Investigar la violencia intrafamiliar en Cuba

En la sociedad cubana está presente la violencia intrafamiliar al igual que en cualquier sociedad del planeta. La isla no escapa a este fenómeno global. Como ocurre en numerosos contextos --y también en el caso específico de la violencia contra la mujer--, existe una cultura de no denunciar este tipo de maltrato e incluso pareciera que se perciben más efectos negativos con la denuncia que con el sostenimiento en el tiempo de conductas violentas.

A esta invisibilidad contribuye que la violencia en la familia provoca sentimientos de vergüenza, pena y minusvalía en las víctimas, por lo que tratan de ocultar eventos lacerantes provenientes de personas que deberían ofrecer cariño, apoyo y amor.

Además, existe la concepción de que los asuntos familiares y, en mayor medida, los eventos de violencia, corresponden al mundo privado del hogar, aun cuando se violen derechos elementales de los seres humanos. Esta idea responde al refrán popular que reza: “los trapos sucios se lavan en casa”.

Otro elemento tiene que ver con que, de generación en generación, se ha legitimado un proceso de naturalización de la violencia intrafamiliar. Las desigualdades de poder –real o simbólico-, las relaciones que privilegian a unos y discriminan a otros, las concepciones rígidas que imponen límites, derechos, deberes, espacios y normas al resto; producen realidades violentas que pueden ser aceptadas o no por los miembros de la familia, pero que siempre establecen conflictos relacionales e insatisfacciones individuales.

Aun con la información acumulada, las investigaciones realizadas hasta ahora, al no tener un alcance nacional y no estar basadas en muestras estadísticamente representativas, no permiten determinar con precisión los niveles de violencia intrafamiliar y, específicamente dentro de esta, de la violencia contra la mujer, prevalecientes en el país; ni tampoco posibilitan efectuar comparaciones internacionales detalladas al respecto.

Tomando en cuenta la naturaleza de nuestro sistema sociopolítico, que promueve la solidaridad entre las personas, así como el desarrollo social alcanzado por nuestro país en diferentes esferas, además de la existencia de una amplia red de instituciones que actúan a nivel comunitario, puede suponerse que los niveles cubanos de violencia intrafamiliar son inferiores, tanto en cantidad como en gravedad de los hechos en cuestión, a los prevalecientes en la mayoría de los restantes países latinoamericanos. Pero, desafortunadamente, esto no puede comprobarse.

Es importante aclarar que no toda la violencia que ocurre en la familia puede explicarse a partir de la dominación masculina y los ejes esenciales de la cultura patriarcal.

El círculo de la violencia se explica mediante tres ejes de análisis: la transmisión intergeneracional de modos de comportamientos cargados de expresiones de violencia, la alternancia de los roles de víctima y victimario en las mismas personas en el funcionamiento del grupo familiar, y el vínculo entre el funcionamiento familiar en situación de violencia y la violencia social.

En los tres se aprecia una relación dialéctica en la que existe una interconexión, que en última instancia explica la trama en la cadena de producción de la violencia intrafamiliar, por supuesto, como ya adelantamos, en conexión con la violencia social.

Factores como los conflictos económicos, el incremento del consumo de alcohol y drogas legales e ilegales, la convivencia de varias generaciones en una misma casa, entre otros, complejizan y muchas veces están presentes en las manifestaciones de violencia en las familias y, específicamente, contra la mujer, pero no son su causa. La violencia es aprendida. Se incorpora al repertorio de respuestas conductuales de las personas, a partir de sus referentes y juicios propios, elaborados sobre la base de concepciones sociales.

Estas nociones, incorporadas a la subjetividad individual y social, “naturalizan” el comportamiento violento, lo hacen “legítimo, justificado, efectivo y hasta necesario” a los ojos de quien lo ejecuta de manera acrítica.

Una buena parte de estos conceptos descansa en la cultura patriarcal, que no está interiorizada de igual modo en todos los individuos y a la que tampoco se puede responsabilizar absolutamente. La importancia de admitir que la causa de la violencia está en el aprendizaje individual y social radica justo en su pronóstico futuro: si la violencia es aprendida, es modificable.

Caminos

Estamos hablando de un fenómeno que se ha caracterizado, durante siglos, por su invisibilidad. Hay que luchar por hacer visible lo que intencionalmente se oculta por diferentes razones.

Que se hable más del tema en los medios de comunicación y en las investigaciones, no significa necesariamente que el fenómeno se ha incrementado; pero sí que estamos dando pasos básicos para enfrentarlo. Además, se debe tener en cuenta que un resultado inevitable del tratamiento del tema implicará un incremento del número de casos que sale a la luz pública.

Es mejor valorar los esfuerzos según el número de casos atendidos y la cantidad de acciones locales y estrategias globales dirigidas a la transformación, y trabajar en función de la prevención. Aunque los resultados no sean inmediatos, sí serán más sostenibles.

Aprovechar los diferentes espacios educativos resulta imprescindible para el desmontaje de las conductas violentas. Tenemos que trabajar en la educación con perspectiva de género desde todas las instituciones socializadoras (la familia, la escuela, los medios de comunicación, entre otras), para enseñar a las niñas y los niños, desde edades tempranas, a convivir de manera respetuosa, revalorar lo que de humano prevalece en ambos géneros y promover la formación de identidades de género más plenas y humanas, sin discriminación ni subordinaciones.

En mi consideración, en particular a los medios de comunicación les corresponde el papel significativo que no se restringe a hacer visible el tema (que es importante), sino que también desde un rol bien activo puede contribuir mucho a la transformación social en cuanto a la educación, la socialización y el aprendizaje de modelos de comportamiento no violentos.

Es más fácil describir la violencia, sobre todo la física, y estamos menos acostumbrados a ejercer la comunicación positiva. Incorporar habilidades de la comunicación positiva implica que las personas sean capaces de expresar sus ideas y sentimientos, honesta y claramente, sin ofender, agredir o amenazar a otros.

Los medios no pueden entrenar la formación de estas habilidades, pero sí mostrarlas como referentes de relaciones interpersonales no violentas.

Cada vez más la democratización de la sociedad, la aceptación de la diversidad, la práctica de la tolerancia, el respeto a los otros y el desarrollo cultural en sentido amplio, constituyen elementos básicos para tender a disminuir la incidencia de la violencia en las familias.

La multiplicación de iniciativas y de experiencias que contribuyan a estos objetivos, entre las que incluyo las de la sociedad civil en su conjunto, deben ser estimuladas.

La tarea y el empeño son tan altos y complejos, que no logro imaginar un grupo social, una institución o sector de la sociedad que quede fuera. Incluyo también niveles: el social, el grupal, y también el individual. Mientras pensemos la violencia en otros, ajena, estaremos más lejos de modificar las concepciones básicas de la subjetividad social que la originan y la alimentan.

Es esencial que cada persona pueda mirarse por dentro. Reconocerla es el primer paso para combatir la violencia.

Bibliografía

Corsi, Jorge (1995a). "Una mirada abarcadora sobre el problema de la violencia familiar". En *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires, Editorial Paidós.

Corsi, Jorge (1995b). "Los programas de asistencia a hombres violentos". En *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos intervención*, Buenos Aires, Editorial Paidós.

Corsi, Jorge y Luis Bonino (2003). "Violencia y género: la construcción de la masculinidad como factor de riesgo". En *Estudios sobre Violencia*, Barcelona, Editorial Ariel.

Díaz, Mareelén y otros (2000). *Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio*, La Habana, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Díaz, Mareelén y otros (2006). *Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social*, La Habana, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Peyrú, Graciela y Jorge Corsi (2003). "Las violencias sociales". En *Estudios sobre Violencia*, Barcelona, Editorial Ariel.

Gelles, Richard y Mary Cavanaugh (2004). "Factores Sociales". En *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos*, Barcelona, Editorial Ariel.

Torres Falcón, Marta (2001). *La violencia en casa*. México, Editorial Paidós.